

|   |                                     |   |
|---|-------------------------------------|---|
|  | NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB          |  |
|   | GESTIÓN JURÍDICA                    |   |
|   | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP- |   |

OFI25-00023541

**Fecha:** domingo, 27 de abril de 2025

Honorable Diputado(a):

**AFRANIO ALLIN MORENO**

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el Acto Administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución N.º **DGRP 002841** de 27 de marzo de 2025, que fue expedida por el Director General de la Unidad Nacional de Protección.

Contra dicha providencia **SI** Procede Recurso de Reposición.

**Procedencia de Recursos y términos:** De acuerdo con el recurso que sea procedente al acto que se notifica, deberá interponerse por escrito ante la Unidad Nacional de Protección dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del capítulo VI, título III de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. **El cual deberá enviarse al correo electrónico [correspondencia@unp.gov.co](mailto:correspondencia@unp.gov.co) o a la dirección de correspondencia Carrera 44 # 20-21, Puente Aranda, Bogotá - Colombia.**

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; **la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).**

El presente aviso se fija en la página web el día **28 de mayo de 2025**, por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **4 de junio de 2025** considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir **5 de junio de 2025**.

Agradecemos su atención.

Firma:



Nombre: Jose Rafael Arregocés Bermúdez

Cargo: Contratista

*Archívese en: Carpeta en SharePoint Equipo de Notificaciones.*